

Cuernavaca, Mor., a 30 de Enero del 2013

C. EDGAR TORRES ARIZAGA

Presente.

Área exclusiva para sello.

Se hace constar que con esta fecha se recibió su DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, en cumplimiento a los artículos 133 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 27 fracción XI, 75 y 77 fracción II de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Por acuerdo del C. Director General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial de esta Secretaría de la Contraloría, acusamos de recibido su declaración, la cual pasará a formar parte del expediente a su nombre que obra en esta Dirección General.

Se recomienda conservar copia requisitada de este formato puesto que al solicitar copias a la Dependencia será mediante escrito y previo pago correspondiente.

NOTA: Para uso exclusivo de la Secretaría de la Contraloría

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
SITUACIÓN PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Cadena Original:

[[2013-01-30|13-53-35|34171|2012|TOAE800706HMSRRD07|EDGAR|TORRES|ARIZAGA|TOAE800706|NT4|ed_ta@yahoo.com.mx|CUERNAVACA|MORELOS|M|23329|34171|TOAE800706HMSRRD07|2012|JUDICIAL|TOAE800706|NT4|2011-01-31|2011-01-20|SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA|SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA|TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO|TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO|TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA|110|0|TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA|CALLE FRANCISCO LEYVA, NUMERO 7|CENTRO|CUERNAVACA|MORELOS|62000|777|3621000|1077|observaciones|0|0000-00-00|34171|2012|20488|239548|0|0|0|2|39948|239948|observaciones|0|34171|2012|20185|0|20000|20000|observaciones|0|34171|2012|20474|SOLTERO|PRIVADA LAGO DE TEQUESQUITENGO 58|CUAUHNAHUAC|CUERNAVACA|MORELOS|82430|777|3151216|CUERNAVACA|1880-07-06|32|M|LICENCIATURA|DERECHO|MORELOS|torres_arizaga@hotmail.com|observaciones|0|MEXICANO|4018811|]]



MORELOS
PODER EJECUTIVO

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

MODIFICACIONES ENTRE EL 1ro DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

C. SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Quien suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 133 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos así como al artículo 75 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y bajo protesta de decir verdad, rindo a Usted las modificaciones a mi situación patrimonial.



Área exclusiva para sello.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre(s):

PODER:

Registro Federal de Contribuyentes Homoclave Carga Civil Única de Registro de Población Fecha de la declaración anterior Fecha de toma de posesión del cargo actual

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

Cargo que desempeña actualmente

Cargo que manifestó en su última declaración

TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

Área de adscripción actual

Área de adscripción que manifestó en su última declaración

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dependencia, Organismo o Ayuntamiento de adscripción de la plaza

Dependencia, Organismo o Ayuntamiento que manifestó en su última plaza

CALLE FRANCISCO LEYVA, NUMERO 7

CENTRO

Domicilio Oficial (calle y número exterior e interior o piso)

Colonia

CUERNAVACA

MORELOS

62000

777

3621000

1077

Delegación o Municipio

Entidad Federativa

Código Postal

Lada

Teléfono oficial

Extensión

Correo(s) electrónico(s) oficial(es)

DEL CÓNYUGE O CONCUBINA(O): Ninguno

NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA

VI.- BIENES MUEBLES

■ Ninguno

NO APLICA---NO APLICA ---NO APLICA---NO APLICA---NO APLICA---NO APLICA ---NO APLICA---NO APLICA

VII. VEHÍCULOS

Ninguno

NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA

VIII. BIENES INMUEBLES

Ninguno

NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA

IX.- INVERSIONES

Ninguno

NO APLICA---NO APLICA ---NO APLICA---NO APLICA---NO APLICA---NO APLICA ---NO APLICA---NO APLICA

X.- CTRO TIPO DE INVERSIÓN

Ninguno

NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA

XI- GRAVÁMENES O ADEUDOS

Ninguno

NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA—NO APLICA

